

COMITÉ DE CALIDAD DE LA BARCELONA SCHOOL OF ECONOMICS

El Comité de Calidad de la Barcelona School of Economics (BSE) es responsable de la implementación de la política de calidad establecida por los órganos de gobierno de la escuela, y de diseñar, evaluar e implementar el Sistema de Garantía de Calidad.

El Comité de Calidad de la BSE informa y asesora directamente al Comité Académico sobre los asuntos relacionados con la garantía de calidad, y brinda apoyo al equipo de calidad y a los diferentes departamentos de la escuela en el desarrollo de los procedimientos de calidad.

El Comité de Calidad de la BSE tiene la siguiente estructura:

- Director de la BSE
- Director adjunto de Programas Académicos
- Directores de Máster
- Representante/s del profesorado
- Gerente General
- Gerente de Calidad
- Miembro del Equipo de Calidad
- Tres representantes de los estudiantes o graduados.

El Comité de Calidad de la BSE tiene las siguientes funciones:

- Revisar el sistema de calidad interno.
- Elaborar y revisar la política de calidad y sus objetivos, así como su consecución.
- Aprobar el plan de acción anual de calidad y facilitar su implementación.
- Dar su opinión sobre la recopilación de datos para la satisfacción de estudiantes y profesores.
- Revisar y dar soporte a la elaboración de los informes anuales de calidad (Informe de revisión del SGIC, Informe de seguimiento de las titulaciones, Informe de acreditación de las titulaciones)
- Monitorear y evaluar el éxito de las acciones de mejora realizadas.
- Coordinar los procesos de Acreditación externa.